

ACTA DE DIVORCIO

Objetivo: Registrar y hacer constar de manera fehaciente la separación de dos personas.

REQUISITOS: Deberán presentar en original y 4 copias:

Autorización del Divorcio Administrativo o Sentencia Ejecutoriada del divorcio judicial.

Acta de Matrimonio;

Acta de Nacimiento de ambos;

Identificación Oficial Ambos.

Costo: \$ 170:00

La entrega del documento objeto del trámite es de una hora aproximadamente.

